Un informe revela que el agua de Cullera no sirve para los cultivos de la provincia

Los análisis del caudal dicen que la salinidad lo hace inviable para regar en gran parte de l´Alacantí y el Vinalopó porque los suelos son impermeables

F. J. BENITO

Un informe de Aguas del Júcar sobre la calidad del agua de Cullera -punto donde arrancará el trasvase Júcar-Vinalopó- revela que aunque los parámetros analizados califican en general el caudal para el riego como admisible, según la FAO, la presencia de un elevado índice de cloruros -172 miligramos por litro- provoca que el agua no sea aconsejable para utilizar en suelos impermeables. Una característica dominante en las tierras de cultivo de la provincia potencialmente receptoras del agua del Bajo Júcar, según reveló ayer Ángel Urbina, portavoz de la Junta Central de Usuarios. Los resultados del trabajo fueron enviados a las comunidades de regantes del sistema Vinalopó-l´Alacantí el pasado 12 de mayo desde la sociedad pública y, en principio, han generado el efecto contrario al deseado por los rectores de la empresa pública, según podo constatar ayer este periódico. Paradójicamente, los análisis del agua y los datos obtenidos en la red de vigilancia de la Confederación Hidrográfica del Júcar señalan que la conductividad (salinidad) del agua en el Bajo Júcar es más alta que en la toma de Cortes de Pallás y en el Bajo Ebro al contener 1.222 microsiemens por centímetro -nivel medio en el periodo 1994-2005-, lo que la convierte en inviable para regar hortalizas y frutales.

Servicios

Enviar esta página

Imprimir esta página

Atención al lector

Anterior **Volver** **Siguiente**

Noticias relacionadas

■ **Doce utes optan a construir el trasvase**

Ángel Urbina, portavoz de la Junta Central, señaló, en este sentido, que «las cosas están así y eso que las analíticas que nos ha enviado Aguas del Júcar corresponden a tomas en la estación de Sueca desde donde captan el caudal los arroceros. Hay que tener en cuenta que al Azud de la Marquesa lo que llegan son retornos, de ahí nuestras reticencias a esa toma». Urbina insistió en que «queremos un agua de calidad y mucho nos tememos que incluso los resultados del informe que nos ha enviado Aguas del Júcar estén cocinados».

La Junta Central cuenta, por otro lado, con datos propios en base a analíticas del agua realizadas el 14 de diciembre de 2005 en Sueca. Según sus datos, el PH era de 9,07 -la horquilla se sitúa entre 6 y 9- y la conductividad de 1.500 microsiemens con una temperatura del agua de 10 grados. «En pleno invierno. Si tenemos en cuenta que Aguas del Júcar debe bombear a Villena todos los días del año y durante 24

horas las conductividad se disparará y, además, hablamos de un agua que tiene que ser utilizada para riego por goteo. No nos sirve y alguien tiene que frenar esta catarata de mentiras», aseveró Ángel Urbina quien acusó al Ministerio de Medio Ambiente de «hacer un trasvase por hacer un trasvase sin tener en cuenta un aspecto clave como es el de la necesaria calidad del agua».

Calidad que el informe enviado por Aguas del Júcar califica de admisible, entendiendo, no obstante, por este calificativo las «aguas utilizables atendiendo a la posible acción desfavorable de su contenido global salino. No utilizar en suelo con drenaje impedido o de baja permeabilidad a menos que sea posible su drenaje de forma artificial», según la documentación.

Urbina denunció, por otra parte, que «si queremos que el agua del Júcar sirva para regar los cultivos productivos de la provincia de Alicante en un futuro, no podemos admitir la de Cullera. Ninguno de nuestros productos base como los frutales, el pimiento, la lechuga, el rábano, la cebolla, la zanahoria... no toleran agua con una conductividad de 1.222 microsiemens, como confirman los estudios que nos ha enviado Aguas del Júcar».